

MUNICIPIO DE VERGARA

Vergara 28 de Junio 2018

ACTA N° 128

En el día de la fecha siendo la hora 12:30 se reúnen en local Municipal el Alcalde Fidencio Gonzalez, Concejal Julio Redon por la lista BA, Concejal Jorge Velazquez por la lista 112A, Concejal Angel Torres por la lista 40A, Concejal Gonzalo Monzon por la lista 71A, Suplente de Concejal Doris Mombou por la lista BA -

Estuvo presente tambien el Secretario General de la Intendencia Sr. Ramon de Silva -

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior -
2) Asuntos entados -

Puntos:

- 1) - ENTREGA DE MAQUINAS -
- 2) - Nota CLUB DE ADULTOS EL RECREO -
- 3) - Nota AGRUPACION DE CICLISMO -
- 4) - Nota INFORME DE DONACION 4 POR 4 -
- 5) - Nota CLUB CICLISTA CENTRO URUGUAY -
- 6) - Nota POR PERSONAL TRABAJO EN RAID FEDERADO -

Punto 1 - Pevio a la reunion del Consejo Municipal se procedio por parte de la Intendencia Departamental en la figura del Secretario General Sr. Ramon de Silva a la entrega al Municipio de Vergara de 2 maquinas una retro combinada y una retro de bandas en la jornada de este jueves 28 de Junio con la presencia del integrantes del Consejo Municipal Medios de Prensa y vecinos se realizo dicha entrega - EL Secretario de la Intendencia manifiesto que se cumplio asi con una solicitud del Consejo Municipal y lo que se habia prometido de que Vergara tuviera su propia maquinaria las que vendran a cumplir una tarea muy importante en las obras de los proyectos que se llevaran adelante y en la limpieza de cunetas, desagues y otras tareas -

Punto 2

- La Comision del Club de Adultos el Recreo de Vergara

informo que esto previsto para el día 11 de Agosto la celebración de los 14 años de dicho club por lo que será un motivo más que importante para su masa social no solamente de Jergón sino de toda la zona.

Esta actividad se realizará en las instalaciones del Club Uruguay con actuación de Orquesta, Discoteca, un completo servicio de Confitería y más por lo que insume más allá de la venta de ticket un desembolso de dinero importante para el Club. Es por esa razón que se están desarrollando beneficios por lo que se solicita el préstamo del Salón del Centro Polloti para el día 8 de Julio realizar un torneo de tenis y Corzo Regional durante el día. No se cobrará entrada. Además será importante tener la colaboración del Municipio con trofeos o premios para la pareja ganadora.

RESOLUCIÓN N° 790/2018

- EL Concejo Municipal por unanimidad resolvió prestar las instalaciones del Centro Polotí el día 8 de Julio para realizar este beneficio al Club de Adultos el Recreo, además transferir el dinero necesario para otorgar trofeos o premios a la pareja ganadora.

Punto 3

- La Agrupación de Ciclismo de Jergón envió una nota informando de que se realiza un campeonato de MTB Regional donde se integra a las localidades vecinas de Placido Rosas y de Binsoín. Ahora se encuentran abocados a la realización el próximo Domingo 8 de Julio del Primer Rally Internacional de MTB con participantes de varios departamentos. Lo recaudado en esta actividad posibilitará la compra de 30 nuevas camisetas para los integrantes de la Agrupación. Los premios para esta Fiesta cuestan 15.840 pesos uruguayos y será de gran ayuda poder contar con al menos su apoyo.

colaborando con la mitad de este dinero.

Resolución N° 731/2018

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir \$ 7520 a fin de colaborar con la Agrupación de Ciclismo de Vergara para la premiación que se entregó el día 8 de Julio en el Primer Rally de Montaña Bille.

Punto 4

- Se informó al Consejo Municipal que dada la actividad de 4x4 realizada en la Semana de Vergara se decidió por parte de la organización donar una cantidad de dinero la que fue utilizada para la compra de 10 juegos de sábanas, frazados, mantas, toallas y almohadas.

Esto se utilizará para aquellas oportunidades donde se deba de proporcionar alojamiento a las delegaciones o visitantes.

Punto 5

- El Club Ciclista Centro Uruguay de Vergara envió al Consejo Municipal la revista del Club la cual registra lo que fue su pasada temporada.

Ya se encuentran trabajando para a partir del 2 de Setiembre comenzar nuevos desafíos.

El Club con el apoyo del Consejo Viaja cada fin de semana a representar a Vergara en el Ciclismo de UTE de nuestro País.

Punto 6

- En el marco de la 31 Edición de la Fiesta Hipica que organiza la Comisión de Hipismo del Club Uruguay de Vergara desde el Municipio se procura brindar los servicios necesarios a los visitantes y a todo el público presente.

Para tal fin se necesitará personal de limpieza, serenos, apoyo a personal de tránsito, cuidado de baños y otras tareas.

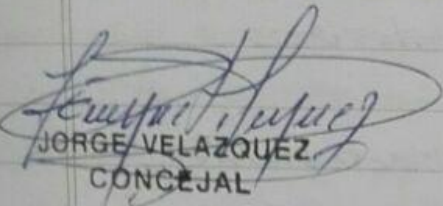
Se sugiere al Consejo aprobar la transferencia de \$ 25.000 a fin de cubrir esta tarea.

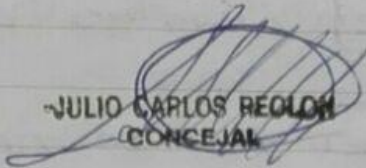
necesario y que por otra parte dará también mano de obra por estos días a varias personas de nuestra Ciudad.

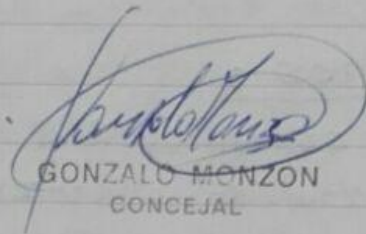
RESOLUCION N° 752/2018

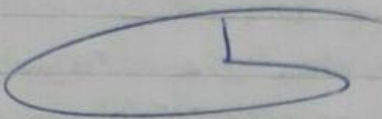
- El Consejo Municipal por unanimidad aprueba la transferencia de \$25.000 para cubrir los tareas que se desarrollarán a fin de brindar servicios varios en la actividad Hipica que organiza la Comisión de Hipismo del Club Uruguay.

Siendo la Hora 14.00 Sin mas temas a tratar se culminó con la reunión del Consejo Municipal


JORGE VELAZQUEZ
CONCEJAL


JULIO CARLOS REOLON
CONCEJAL


GONZALO MONZON
CONCEJAL


FIDENCIO GONZALEZ
ALCALDE
Municipio de Vergara